

TALLER

MANEJO DE EVALUACIONES ORALES EN DERECHO.-

En general, las evaluaciones orales son poco comunes en nuestro sistema educativo, por lo que al comenzar a estudiar la carrera de Derecho y enfrentarse con este tipo de evaluaciones puede convertirse para mucho/as en una fuente de estrés, preocupación y ansiedad, que probablemente interfiere el proceso de preparación propiamente tal.

Objetivos.-

- Generar un espacio de confianza.

En relación a las evaluaciones orales:

- . Reconocer que son poco comunes en la vida del estudiante en general.
 - . Encontrar un sentido a este tipo de evaluaciones en la formación de un abogado/a.
 - . Identificar y generar recursos propios para enfrentarlas.
 - . Identificar y generar recursos colaborativos (con otros) para enfrentarlas.
 - . Identificar aspectos generales y específicos a evaluar.
 - . Entregar herramientas que colaboren a integrar aspectos intelectuales, emocionales y corporales al momento de la evaluación.
-
- Informar acerca del Programa Psicoeducativo y establecer vínculos de derivación en caso de necesidades individuales (ej. DAE/ Jefe de Docencia/ psicóloga de Derecho/ atención externa, etc.).

Metodología.-

Taller participativo de una sesión de dos horas de duración.

Se combinará entrega de información, ejercicios de respiración, relajación y técnicas de imaginación.

Evaluación.-

A final de taller, se aplicará un breve cuestionario de autoevaluación en relación a la experiencia.